

| CÓDIGO | PÁGINA |
|------------|--------|
| EP 10101 | 1/2 |
| FECHA | REV. |
| Marzo 2013 | 0 |



Objetivo: La mejora de las explotaciones de vacuno de leche basada en la gestión de la explotación y el conocimiento de las técnicas de producción.

Dirigido a: Todas las explotaciones que tengan producción de vacuno de leche, independientemente de su tamaño, localización o sistema de producción

Contenidos:

| Planificación Explotación | Asesoría y Consulta | Medición y Seguimiento | Evaluación y Mejora | Campañas |
|---|--|--|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Planificación del manejo del ganado - Planificación del manejo de la superficie forrajera y pastos. - Planificación de la alimentación - Planificación de la gestión de residuos - Programa de acoplamientos - Previsión de resultados | <p>Propuesta técnica de actuaciones y atención a consultas en los siguientes ámbitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del ganado - Aprovechamiento de recursos forrajeros, pastos. Abonados. - Alimentación: raciones, compras, manejo lotes, - Instalaciones y maquinaria - Higiene y Sanidad - Necesidades de documentación - PAC: cuotas, pagos, buenas prácticas, condicionalidad, ... | <ul style="list-style-type: none"> - Supervisión del cumplimiento de los diferentes planes programados - Revisión del estado sanitario y del estado de carnes del rebaño - Seguimiento de los planes de gestión de residuos. - Seguimiento del paquete de higiene - Revisión de la producción de leche.. - Control almacenamiento forrajes - Analítica de alimentos y raciones - Recogida y tratamiento de datos técnicos y económicos | <ul style="list-style-type: none"> - Entrega de la Cuenta de Resultados - Análisis económico individual y comparativo con el grupo. - Propuesta de objetivos de mejora y acciones económicas | <ul style="list-style-type: none"> - INTIA podrá fijar anualmente los temas y ámbitos de mayor interés y actualidad para intensificar su tratamiento durante la realización del servicio. |

Condiciones de Servicio:

- Previo al inicio del servicio se firmará un contrato de prestación de servicios entre el titular de la explotación e INTIA donde se recogen los acuerdos entre ambos, las características de la explotación y el importe del año en curso.
- INTIA asignará a cada socio una persona de la organización que cumplirá la función de Técnico de Referencia para el servicio de Asesoramiento Vacuno Leche. En caso de tener varios servicios contratados y de acuerdo con el titular, INTIA designará a uno de los técnicos asignados como Responsable de Explotación para coordinar los trabajos del conjunto de servicios contratados.
- El servicio se prestará mediante la realización de visitas periódicas a la explotación, además de la atención a consultas telefónicas o por correo electrónico de forma permanente durante la jornada laboral. INTIA facilitará al socio además de los teléfonos de las oficinas un teléfono móvil directo con su técnico asignado.
- La participación de otros técnicos de INTIA en el asesoramiento se establecerá según el criterio del técnico asignado.
- El asesoramiento se complementará con la utilización de otros medios: carteles, charlas, folletos, publicaciones, cursos, hojas informativas, correos electrónicos, mensajes sms, etc.

Tareas habituales no incluidas en la cuota

- La realización de análisis sanitarios, de suelos y de calidad de los alimentos (forrajes, piensos, materias primas) con el objetivo de ajustar las dosis de abonados y de elaborar raciones equilibradas para el ganado no está incluido en la cuota, por lo que el ganadero deberá abonarlos al margen de la misma.

Beneficios Condición de Socio

| CÓDIGO | PÁGINA |
|------------|--------|
| EP 10101 | 2/2 |
| FECHA | REV. |
| Marzo 2013 | 0 |

La condición de socio de este servicio le permite al titular de la explotación:

- Recibir el Boletín electrónico de noticias INTIA
- Recibir comunicaciones por escrito de temas generales y de temas de interés específico para cada tipo de orientación productiva.
- Plantear líneas y ensayos de experimentación a realizar en su zona que se evaluarán conjuntamente con INTIA para determinar si se integran en el plan anual de INTIA de experimentación de apoyo al asesoramiento.
- Recibir el Boletín Informativo de Ganadería y la revista Navarra Agraria.
- Acceso a información ofrecida en página web, www.intiasa.es, restringida para socios.
- **Acceso a otros servicios prestados con tarifas especiales a socios:**
 - Servicios de la Scoop CUMA Ganaderos Navarra para el abastecimiento de forrajes y paja en la explotación.
 - Servicio de Calidad de Leche de Vaca.
 - Realización de Expedientes de Actividad Clasificada o Proyectos Básicos.
 - Elaboración de planes de viabilidad y planes empresariales.
 - Elaboración y seguimiento de planes de gestión de residuos.
 - Programas ANTEO de control de tratamientos fitosanitarios y su mantenimiento.
 - Programa INTEGRA de contabilidad y gestión y su mantenimiento.
 - Asesoría contable y fiscal

Condiciones Económicas:

Se establecerá una cuota anual cuyo importe se determinará en función del número de vacas de leche de la explotación. El importe correspondiente a cada unidad se determinará anualmente por INTIA en su tarifa general.

- La facturación del servicio se realizará mediante dos facturas semestrales, con la mitad del importe anual en cada ocasión.